



## RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL N° 83/2024

**POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASI COMO EL PBC Y LA CONVOCATORIA PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 12/2024 “Construcción De Pavimento Tipo Empedrado B° San Rafael” CON ID N° 450.733 Y SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO**-----

Nueva Colombia, 04 de junio 2024

**VISTA:** La necesidad de aprobar los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas así como el PBC y la convocatoria para la ejecución del llamado Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 12/2024 “Construcción De Pavimento Tipo Empedrado B° San Rafael”-----

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 51° de la Ley Orgánica Municipal N° 3966/2010 menciona: Son atribuciones del intendente municipal

**Inciso b)** promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

**Inciso j)** efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que el art. 235° de la Ley Orgánica municipal menciona: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado

**Que la Intendente Municipal de la ciudad de Nueva Colombia, en uso de sus atribuciones**

### RESUELVE:

**Art. 1°: APROBAR** LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASI COMO EL PBC Y LA CONVOCATORIA PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 12/2024 “Construcción De Pavimento Tipo Empedrado B° San Rafael” CON ID N° 450.733 según detalle:-----

**Ubicación:** Sobre calle sin nombre ubicado en la entrada del B° San Rafael de la Ciudad de Nueva Colombia.-----

**Superficie a Intervenir:** 680m2 de pavimento tipo empedrado.-----

**Art. 2°: COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----

SRA. LOURDES RIVEROS DE BOGADO  
Secretaría General

Abog. LIDA ROSA ESCOBAR PEREIRA  
Intendente Municipal  
Nueva Colombia